



HECHO ESENCIAL (4/18)  
SODIMAC S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores Número N°850

Santiago, noviembre 12 de 2018

Señor  
Joaquin Cortez Huerta  
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

Roberto Salazar D.  
Gerente de Contabilidad  
e Impuestos Corp.  
Sodimac S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, vengo en informar al mercado en general y a la Comisión para el Mercado Financiero, lo siguiente en calidad de Hecho Esencial respecto de Sodimac S.A.:

Por acuerdo del Directorio adoptado en la sesión extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2018, se ha resuelto distribuir un dividendo provisorio de \$1,0425 (uno coma cero cuatro dos cinco pesos) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio año 2018.

Dicho dividendo será puesto a disposición de los señores accionistas a partir del día 4 de diciembre de 2018, en las oficinas de Sodimac S.A., ubicada en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva N°3092 comuna de Renca, ciudad de Santiago, entre las 09:00 y 18:00 hrs.

A los señores accionistas que así lo hubieren requerido, se les depositará dicho dividendo en la cuenta que designaren al efecto, en igual fecha.

Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago antes mencionada.

Saluda atentamente,

  
Eduardo Mizon Friedemann  
Gerente General  
Sodimac S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa de Comercio de Valparaíso  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile Tenedores de Bolsa

Fernando Valenzuela del Rio  
Gerente de Adm. y Finanzas  
Sodimac Chile

Andrés Heusser  
Gerente de Control Financiero  
y Administración Corporativo  
SODIMAC S.A.

Juan Carlos Corvalán R.  
Gerente de Asuntos Legales y FSI